

15/03/26

Detenidas tres personas por secuestrar y agredir a un joven en Ejea de los Caballeros (Zaragoza)

Resumen

Los detenidos introdujeron en un vehículo al joven a la fuerza y lo agredieron con un arma tipo "taser" y una llave de pugilato. Gracias al aviso de la ciudadanía que presenciaron los hechos permitió a la Guardia Civil localizar a la víctima y sus agresores tres horas después.

Contenido

La Guardia Civil ha detenido a tres personas en Borja por secuestrar a un joven en Ejea de los Caballeros, agredirlo y pedir dinero para su rescate.

Los hechos ocurrieron la noche del 9 de marzo cuando la víctima se encontraba en un bar de Ejea de los Caballeros junto con unos amigos y entraron cuatro personas obligándole a salir del establecimiento tras darle un golpe en la cara y varios empujones. Una vez en la calle, el joven trató de huir logrando los autores darle alcance e introducirlo en el vehículo en contra de su voluntad.

Tras el aviso de varios testigos que observaron como un grupo de personas introducía por la fuerza a una persona en un vehículo y abandonaban la localidad a gran velocidad, la Guardia Civil activó un dispositivo de búsqueda. Tres horas después, los agentes localizaron a los sospechosos junto a la víctima en una zona de monte de la localidad de Borja, procediendo a la detención de tres personas y a la liberación del joven, el cual presentaba lesiones a consecuencia de los golpes recibidos.

En la inspección del vehículo se localizó, bajo una de las ruedas traseras, un arma prohibida tipo "taser", una llave de pugilato bajo el asiento trasero y, dentro del maletero, unos alicates y un bote de disolvente.

La víctima, fue trasladada a un centro de salud para asistirle de las lesiones que presentaba.

Horas después se efectuó un registro en el domicilio de uno de los detenidos, donde se localizaron diferentes cantidades de sustancias estupefacientes (speed, cocaína, marihuana, hachís y resina de hachís), sustancia de corte y elementos para la preparación y distribución de las dosis. También se intervino en esta actuación 2000 euros en efectivo, un machete de grandes dimensiones, una bayoneta y un arma corta de balines metálicos.

De la investigación realizada por los agentes, se determinó que el motivo del secuestro se debió a una deuda económica que la víctima tenía desde enero con los detenidos. Ante el impago de la misma, el joven sufrió amenazas de muerte desde entonces.

Durante el cautiverio, la víctima recibió golpes continuos y descargas eléctricas para obligarle a pagar la deuda pendiente. Además, los agresores utilizaron su teléfono móvil para hacerse pasar por él y contactar con personas de su entorno, a las que solicitaban dinero alegando una deuda urgente y advirtiéndoles de que su vida corría peligro si no se realizaba el pago.

A los detenidos se les imputan los supuestos delitos de secuestro, lesiones, tenencia ilícita de armas y delito contra la salud pública por tráfico de drogas.

La operación ha sido llevada a cabo por el equipo de Policía Judicial de Ejea de los Caballeros, en colaboración con el Equipo de Policía Judicial de Tarazona (Zaragoza).

Para más información pueden dirigirse a la oficina de comunicación de la Guardia Civil en Zaragoza en el teléfono 696.957.782.

Imágenes

